



University for Peace



Comunicación sobre la respuesta del coronavirus (COVID-19) #2 Miércoles 11 de marzo 2020

Estimada Comunidad de la Universidad para la Paz Estudiantes, Profesores y Personal,

El 10 de marzo de 2020, el Equipo de Trabajo sobre Coronavirus de UPAZ celebró una reunión ampliada con el Decano, el Coordinador Académico, los Jefes de Departamento Académico, otras unidades universitarias y gestores clave, y se tomaron una serie de medidas de respuesta adicionales que se comunican a nuestra Comunidad.

El Equipo de Trabajo sobre Coronavirus desea informarles a todos y todas, que hemos estado monitoreando de cerca la evolución del brote de COVID-19 en todo el mundo, así como a nivel nacional como local; hemos tenido reuniones e informes diarios del Equipo de Trabajo con nuestros socios en la Organización Panamericana de la Salud (OPS) / Organización Mundial de la Salud (OMS), el Equipo País de las Naciones Unidas (UNCT) en Costa Rica y, por supuesto, el Ministerio de Salud pública de Costa Rica.

A partir de esta mañana, la OMS hizo la evaluación de que COVID-19 ahora se caracterizará como una **pandemia**. Mientras tanto, las autoridades de salud de Costa Rica declararon un estado de alerta amarilla, movilizándolo así recursos y ampliando los esfuerzos de contención y mitigación, incluida la garantía de que servicios esenciales como el suministro de agua potable (a pesar de la escasez de agua en varias comunidades debido a la disminución del suministro que ocurre durante la temporada seca), el transporte público y los servicios médicos continuarán trabajando con regularidad.

Entonces, a la luz de la ampliación de la respuesta del Gobierno de Costa Rica y en consulta con nuestros socios en todo el mundo, por medio de la presente comunicamos oficialmente a los miembros de la comunidad (estudiantes, profesores, miembros del personal, contratistas y visitantes) la implementación de las medidas preventivas adicionales contra COVID-19 aquí en UPAZ:

I. MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE NEGOCIOS, VIAJES Y TRÁNSITOS ACADÉMICOS E INDEPENDIENTES

1. A partir de hoy, el **Protocolo de Registro de Historial de Viajes** (por el cual el patrón de viaje de todos los asistentes al campus debe declararse antes de su llegada al campus) se extenderá a todos los miembros de la comunidad (ya sea profesores, estudiantes, personal y/o visitantes) lo que significa que se les pedirá a todos que declaren sus planes de viaje y el itinerario correspondiente antes de viajar fuera de Costa Rica. Dicho itinerario de viaje deben enviarse a COVID19@UPEACE.org.
2. Siguiendo con su recomendación anterior, UPAZ continúa desanimando a su facultad, miembros del personal y estudiantes de realizar cualquier **viaje internacional no esencial**, ya sea académico, de negocios o de placer. Cualquier persona que planea viajar, por cualquier motivo, debe comunicar su itinerario de viaje a COVID19@UPEACE.org.



3. UPAZ hará la transición de todos los cursos presenciales a cursos en línea a partir del próximo **lunes 16 de marzo de 2020 y hasta el final de la Semana Santa** (12 de abril de 2020). Los estudiantes pueden coordinar directamente con sus Profesores / Jefe del Departamento Académico para organizar la continuación virtual o presencial de las clases durante el resto de esta semana.
4. UPAZ **cancelará el viaje de todos sus Profesores Visitantes**, con efecto inmediato y hasta el final de la Semana Santa. En cambio, los miembros de los Profesores Visitantes impartirán sus cursos programados a través de una plataforma en línea. Cualquier pregunta sobre la logística del curso debe aclararse con el Jefe del Departamento Académico.
5. Todos los Directores y Coordinadores trabajarán con sus miembros del personal para determinar qué puestos permiten el teletrabajo (trabajar desde casa), a fin de minimizar el número de personas en el campus diariamente. Cada Director / Coordinador negociará productos específicos / entregables con su personal y presentará este plan de trabajo al Rector para el final de la semana.

II. MEDIDAS PREVENTIVAS CON RESPECTO A LAS REUNIONES GRUPALES

1. UPAZ ya ha cancelado / pospuesto todas las actividades no esenciales en el campus que involucran reuniones grupales; sin embargo, los eventos futuros se considerarán caso por caso. Por lo tanto, a partir de hoy, cualquier persona que organice una actividad o reunión grupal en el campus debe solicitar la aprobación del Equipo de Trabajo sobre Coronavirus enviando su solicitud a COVID19@UPEACE.org.

III. MEDIDAS PREVENTIVAS CON RESPECTO AL ACCESO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES A SERVICIOS MÉDICOS

1. UPAZ recuerda a todos los y las estudiantes que la Universidad brinda cobertura universal de salud a todos u todas sus estudiantes a través del Sistema de Salud Pública de Costa Rica, es decir, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).
2. UPAZ les recuerda a sus estudiantes que la Oficina Médica procesa todas las inscripciones de seguros ante CCSS; sin embargo, el registro / afiliación al sistema es una diligencia personal e individual que cada estudiante debe completar para garantizar su acceso a estos servicios. **Por lo tanto, UPAZ ordena a cualquier estudiante que no haya completado su afiliación que lo haga lo antes posible.**
3. También se les recuerda a los estudiantes que, según su contrato de admisión, todos los estudiantes deben comprar un seguro privado que incluya cobertura de gastos médicos. Por lo tanto, alentamos a todos los estudiantes a que se pongan en contacto con sus compañías de seguros privadas para preguntar sobre los procedimientos de reclamo, asistencia médica de emergencia y para aclarar si su seguro adquirido brinda cobertura para pandemias. UPEACE recomienda enfáticamente a los estudiantes que renunciaron a su requisito de admisión al seguro que consideren comprar un seguro privado en caso de que deseen asegurar el acceso a la atención médica privada.



IV. SERVICIOS ESENCIALES EN CAMPUS

1. Los siguientes servicios esenciales continuarán funcionando normalmente: Clínica UPAZ (servicios de atención médica), biblioteca, cafetería, transporte (se comunicará el horario reducido).

V. PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE ESTAS MEDIDAS

1. UPAZ aplicará estas medidas **hasta el final de las vacaciones de Semana Santa** (12 de abril de 2020). La continuación de todas o algunas de estas se evaluará periódicamente, y se emitirán también periódicamente las comunicaciones correspondientes.
2. La Grupo de Trabajo sobre Coronavirus continuará reuniéndose diariamente para monitorear y evaluar la situación y la efectividad de las medidas de respuesta.

VI. RECOMENDACIONES PARA PREVENIR UNA INFECCIÓN RESPIRATORIA

Las siguientes son medidas generales de higiene social y autocuidado, efectivas para limitar la propagación de patógenos inductores de enfermedades respiratorias:

1. Limpie sus manos regularmente y a fondo con un desinfectante para manos a base de alcohol superior al 70% o lávelas con agua y jabón. **¿Por qué?** Lavarse las manos con agua y jabón o usar un desinfectante a base de alcohol mata los virus que pueden estar en sus manos.
2. Mantenga al menos 1 metro (3 pies) de distancia entre usted y cualquier persona que esté tosiendo o estornudando. **¿Por qué?** Cuando alguien tose o estornuda, rocían pequeñas gotas de líquido de su nariz o boca que pueden contener virus. Si está demasiado cerca, puede respirar las gotas, incluido el virus COVID-19, si la persona que tose tiene la enfermedad.
3. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca (No se toque la cara). **¿Por qué?** Las manos tocan muchas superficies y pueden detectar virus. Una vez contaminadas, las manos pueden transferir el virus a los ojos, la nariz o la boca. A partir de ahí, el virus puede ingresar a su cuerpo y enfermarle.
4. Asegúrese de que usted y las personas que lo rodean sigan una buena higiene respiratoria. Esto significa cubrirse la boca y la nariz con el codo doblado/flexionado o un pañuelo cuando tose o estornuda. Luego deseche el tejido usado inmediatamente. **¿Por qué?** Las gotas propagan el virus. Al seguir una buena higiene respiratoria, protege a las personas que lo rodean de virus como el resfriado, la gripe y COVID-19.
5. Manténgase informado sobre los últimos desarrollos sobre COVID-19. Siga los consejos dados por su proveedor de atención médica, su autoridad de salud pública local y nacional o su empleador sobre cómo protegerse y proteger a otros del COVID-19. **¿Por qué?** Las autoridades nacionales y locales tendrán la información más actualizada sobre si COVID-19 se está extendiendo en su área. Están mejor



University for Peace



- ubicados para asesorar sobre lo que deberían hacer las personas en su área para protegerse.
6. Manténgase actualizado sobre los últimos puntos críticos de COVID-19 (ciudades o áreas locales donde COVID-19 se está extendiendo ampliamente). Si es posible, evite viajar a lugares, especialmente si es una persona mayor o tiene diabetes, enfermedades cardíacas o pulmonares. **¿Por qué?** Tiene una mayor probabilidad de contraer COVID-19 en una de estas áreas.

Fuente: Organización Mundial de la Salud

Inglés: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

Español: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>